C. GOBERNADOR, Coged el látigo del Maestro y arrojad a los mercaderes del Templo. "La Evolución."

LA EVOLUCION

EL GOBIERNO es servidor de la Nación, Y NO LA NACION servidora del Gobierno. MORELOS.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONALISTA DE OAXACA.

Director, JUAN I. RAMIREZ C. | OAXACA DE JUAREZ, 18 DE FEBRERO DE 1918. Registrado como artículo de 2ª clase. | AÑO I.—NUMERO 24 PRECIO 5 CENTS.

EL PARTIDO CONSTITUCIONALISTA DE OAXACA

POSTULA PARA GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EN EL PROXIMO PERIODO, AL HONRADO LIBERAL Y DEMOCRATA CIUDADANO,

LIC. JUAN SANCHEZ,

e invita al HONRADO Y VIRIL PUEBLO OAXAQUEÑO a secundar esta postulación.

OTILIO SILVA Y CASTILLO

EN ACCION.

Hemos recibido para su publicación una carta en que se denuncian hechos cometidos por la persona cuyo nombre encabeza este párrafo, y que por entrañar puntos que deben ser conocidos de los círculos sociales, le damos cabida en las columnas de nuestro semanario, cuya carta dice lo siguiente:

"Casa de Ud., Febrero 14 de 1918.

Sr. Director del Periódico "La Evolución."

Ciudad.

Muy Señor mío:

Desde que vine a esta Capital, procedente de la Mixteca, ví con sorpresa que un Capitán enemigo de la Revolución, el Lic. Otilio Silva y Castillo, estaba ocupando un puesto de importancia en el Distrito de Tlacolula; pero creció más mi asombro cuando lo ví figurar en puesto de verdadera importancia, cual es el de Secretario del Tribunal de Justicia del Estado. Y digo que fué más mi asombro, porque conociendo como conozco sus antecedentes políticos, antes de ocupar empleos del Gobierno de la legalidad, debía estar con los de su mismo jáez o en la cárcel pública compurgando sus delitos.

A la llegada a la Cabecera de Nochixtlán el valiente General Luis Jiménez Figueroa (aunque pese este calificativo a CHICO LOCO y comparsa), yo y un grupo de verdaderos Constitucionalistas, nos unimos a él para prestarle nuestro pequeño contingente, que dicho señor caballerosamente no aceptó por las circunstancias del momento, que lamentamos sobremanera.

Como nuestro procedimiento no

Pasa a la 2a. plana.

¡¡Qué plancha!!

Desde hace algunos días se rumoraba en esta Ciudad, que un competente número de serranos perfectamente armados, estaban situados en el cañón de Tomellín, para que al paso del tren que debía conducir a esta Ciudad, al C. Gobernador del Estado, General Juan Jiménez Méndez, lo tomaran prisionero para llevarlo a la Sierra ante el Rey Bandillermo y allí disponer a su antojo de nuestro mandatario, asesinándolo indudablemente, pues esto y nada más que esto (el asesinato, el latrocinio, etc.,) está en la mente calenturienta del decrépito. Díganlo si no, los asesinatos que a diario se cometen por los lugares en donde pasa, tan sólo porque cree que esos desdichados son espías Carrancistas, como llaman a sus víctimas.

Nosotros no tuvimos ni la remota idea de que este atentado llegara a cometerse, dada la previsión con que se han distinguido todos los Jefes Constitucionalistas, y muy especialmente los que operan en esta Región, y nos causaba risa el chasco que habían de sufrir todos los que acariciaban ese crímen más que debía pesar sobre sus espaldas.

Y sucedió, que nadie se dió cuenta del paso del tren que conducía a nuestro mandatario, y estamos seguros que los facciosos encomendados para llevar a efecto ese atentado, pues no sólo, según se dice, se trataba de tomar prisionero al Señor General Jiménez Méndez, sino volar el tren aunque perecieran pasajeros y cuanta persona viniera abordo, dieron el aviso a los autores intelectuales de que siempre no pasó el Gobernador del Estado, es decir: "AQUI ESTAN LAS VELAS."

Señor Gobernador: felicitamos a

Pasa a la 2ª plana.

DOCUMENTOS HISTORICOS

Por ser de interés general el conocimiento de documentos que revisten suma importancia, publicamos en seguida un manifiesto expedido por el Gobernador del Estado, que lo era en el año de 1876, el Sr. D. José Esperón, y en cuyo documento se pone de manifiesto la conducta de los serranos que entonces fueron encabezados por Fidencio Hernández, padre, al ocupar la Ciudad de Oaxaca, haciéndose llamar el mismo Hernández, Gobernador y Comandante Militar:

El 8 de Febrero del mismo año, el Gobernador del Estado de Oaxaca, desde Teotitlán, expidió la siguiente proclama.

"Soldados:

Sucesos tan inesperados como dolorosos pusieron en manos de los rebeldes de Ixtlán, la suerte de la Capital y el porvenir y la gloria del Estado.

Lejos de vosotros, porque cumplía entonces un deber constitucional, no pude participar de vuestras fatigas y vuestros sufrimientos, y cuando tocaba ya a las puertas de Oaxaca, llegó a mis oídos la funesta victoria de los que proclamaban la ley del sable y atropellaban la libertad.

Con la fe de los principios que he sostenido, contando con vuestro valor y con el apoyo del Gobierno Supremo, reorganicé desde luego los fecundos elementos con que cuenta siempre la autoridad legítima, y vengo a reivindicar los fueros de la libertad y la Reforma, sojuzgados por los serranos de Ixtlán, que no proclaman ningún principio y que no levantan ninguna bandera, que no reconocen ni confiesan ningún dogma político.

Estos hombres de Ixtlán son los mismos que habían saqueado vuestros hogares; que han herido el pudor de

Pasa a la 2ª plana.

SECCION DE PREGUNTAS.

¿De qué asunto se tratará en las juntas que casi diariamente se celebran en la casa número 4 de la calle de Doblado, de esta Ciudad, adonde concurren connotados reaccionarios?

¿Quién vivirá en la citada casa, que se excusa a las miradas del público, y que cuando sale a la calle lo hace amarrándose un pañuelo en la cara y se abriga con una capa española tan decrépita como su dueño, según se nota?

EN PRO DE LA SALUBRIDAD.

Siendo verdaderamente asqueroso el aspecto que presenta la Ciudad, desde calles muy lejanas del centro hasta los arrabales, en virtud de la falta de aseo a los caños de desagüe de las casas y centrales de las calles, nos vemos en la necesidad de dirigirnos a quien corresponda, a fin de que procure hacer cumplir el reglamento de policía en su parte relativa, en previsión de una epidemia. Hay más todavía: muchas personas, con el objeto de quitar el estancamiento de agua sucia y descompuesta del frente de sus respectivas casas, apelan al antihigiénico recurso de regarla para proceder a barrer, con lo cual esparcen a diestra y siniestra todo aquello de que el agua putrefacta con que riegan puede estar contaminada, atentando así contra la pública salubridad.

Búsquese el próximo número de

"LA EVOLUCION"

que contendrá interesantes articulos de actualidad.

INDICADOR

"LA EVOLUCION,"

PERIODICO DE POLITICA E INFORMACION

OFICINAS:

5a. calle de la Avenida Hidalgo, 33.

Director:

JUAN I. RAMIREZ C.

Administrador:

J. OLIVERA

Horas de Despacho:

De 9 a. m. a 1 p. m. y de 4 a 6 p. m.

La correspondencia de Redacción debe dirigirse al Director en turno, y la de Administración a quien corresponde.

No se publican anónimos ni se devuelven originales.

CONDICIONES:

"LA EVOLUCION" se publicará cuatro veces al mes.

SUSCRIPCIONES.

Por 10 números .....0.50 cs.
Número del día ....0.05 cs.
Números atrasados.....0.10 cs.

Los pedidos de suscripción no serán atendidos, si no vienen acompañados de su importe.

Para anuncios y réclames, diríjanse al Administrador.

Otilio Silva y Castillo en..

Viene de la 1ª plana.

teníamos por qué ocultarlo al acontecimiento de los vecinos de Nochixtlán, luego se supo el ofrecimiento que habíamos hecho de nuestros servicios al inolvidable General Luis Jiménez Figueroa, y entonces se nos persiguió para encarcelarme en unión de mis compañeros, lo que no pudo lograr la autoridad de Nochixtlán, porque había salido de aquella población.

Pues bien, el licenciadito Otilio Silva y Castillo (tío burrote, como cariñosamente le llaman en su tierra), salió a la cabeza de ochenta hombres armados, rumbo a Coixtlahuaca, en persecución del Señor General Figueroa, de donde regresó por no haber podido lograr su objeto. En esa época era el mismo tío burrote, Jefe Político encargado de la Jefatura, porque el Lic. Miguel González que era la primera autoridad del Distrito, ya había sido aprehendido y conducido a esta Capital en unión del entonces Recaudador de Contribuciones, Señor Elías Rojas, y del Secretario de la Jefatura, cuyo nombre no recuerdo en estos momentos. Desde luego se dedicó con todo ahinco a perseguir al elemento Constitucionalista de esos rumbos, encarcelando a algunos. Entre los perseguidos por tío burrote, figuran los Señores Carlos y Sabás Avendaño, y Esteban del mismo apellido, los dos primeros encarcelados y a punto de ser pasados por las armas de orden del FUNESTO Y ASESINO RAFAEL MELGAR, que se encargó de la Jefatura por nombramiento que le expidió el llamado Gobierno de Dávila.

Posteriormente y a la llegada a Nochixtlán del flamante Presidente de la República (?) José Inés Dávila, hubo una junta de todos los reaccionarios de Nochixtlán, siempre encabezados por tío burrote, en el Salón Municipal, a la que concurrió Dávila y ahí se acordó el saqueo de las casas de todos los Constitucionalistas, denunciados por tío burrote, o sea el Jefe de los reaccionarios, saqueos que se llevaron a efecto, además del asesinato del Señor Trinidad Silva, instigado por el mismo tío burrote.

Cuando llegaron los Constitucionalistas a Nochixtlán el 13 de Mayo de 1916, tío burrote, los recibió con las armas en la mano, siendo aprehendido y conducido a esta Capital, para detenerlo en Santa Catarina.

Todos estos hechos hablan muy claramente de la conducta del Lic. Otilio Silva y Castillo. Y éste es el que ocupa un puesto importante en la Administración de Justicia, donde por razón natural debe haber hombres verdaderamente honrados, para que asímismo puedan administrar la justicia honrada y limpia.

Suplico a Ud., si no tuviere inconveniente, se sirva publicar esta carta en su viril periódico, a fin de que el público sensato y honrado, juzgue de esta calamidad; en la inteligencia de que esto que se asienta puede justificarse, tan luego como lo desee el tío burrote Otilio Silva y Castillo, quedando de Ud. afm., att. S. S.

Francisco de la Rosa (jr.)

POR LOS DISTRITOS.

Sola de Vega.

El Juzgado del Registro Civil, la Oficina del Timbre y la Oficina de Correos, en manos de un reaccionario.

En nuestra correspondencia anterior, dijimos que Marcos H. Vásquez, que fué ayudante de José Inés Dávila, y que anduvo como perro galgo en esa Ciudad buscando y denunciando a los Constitucionalistas, por una ironía del destino, ocupa los tres empleos de Juez del Registro Civil, Oficina del Timbre y de Correos, y como es natural, "el que a muchos amos sirve con ninguno queda bien," y no solamente, sino que se dedica a gestión de negocios judiciales.

En días pasados el Juez del Registro Civil, Recaudador del Timbre además, y Administrador de Correos, en plena plaza pública y en estado de ebriedad, estaba con la vihuela en la mano cantando. Esto aconteció por la mañana de un día domingo. ¡Bien por Marcos H. Vázquez!

El Corresponsal.

Ejutla.

LAS ALCABALAS EN EJUTLA.

El Recaudador de Contribuciones de este Distrito, además de los cobros que verifica en el mercado por ventas, señala a los individuos que llevan sus mercancías el día de tianguis, una contribución por bultos, que nunca baja de un peso, cuando éste es de pequeñas dimensiones, y de dos si éste es un poco más grande. Creemos los vecinos de esta localidad, que ese cobro no está legalizado, en cuyo caso, se llama la atención del Gobierno del Estado, para que se sirva corregir el mal de este empleado, que no hace más que desprestigiar a la administración actual.

El Corresponsal.

NO LEA USTED ESTO.

Dos respetables señoritas de la sociedad, se nos dice, que concurrieron hace pocos días a sus prácticas religiosas al templo de San Juan de Dios y que habiéndoles salido al encuentro el cura (sátiro) de dicho templo, les preguntaba si de éllas eran unas alhajas que se habían encontrado en el interior del templo. Las señoritas cuyos nombres callamos por ahora, contestaron en sentido negativo; pero insistiendo el ensotanado las llevó al interior de una pieza, con el pretexto de que ahí tenía las alhajas y que si realmente no eran de éllas podrían por lo menos saber de quién fueran. Pero ¡oh sorpresa! el sátiro cerró la puerta y las señoritas previendo algún abuso de ese canalla, le reconvinieron su conducta y le manifestaron que si no procedía a abrir la puerta, darían voces y harían ruido pidiendo auxilio. Entonces el hombre del cerquillo, estupefacto ante el viril procedimiento de las señoritas, abrió la puerta y éstas pudieron salir ilesas de algún atentado que hubiera podido llevar a cabo el ministro de Jesucristo. (?)

Dicen que el cura de referencia, pretendía que una de las señoritas fuera sola con él a otra pieza contigua a la en que estaban los tres con la puerta cerrada, y que esto fué lo que más alarmó a las presuntas víctimas, por lo que optaron por la actitud viril a que nos referimos.

Ignoramos el nombre de este apostólico romano, pero con mejores imformes procuraremos ponerlo ante la vindicta pública, para que juzgue de su conducta.

GALERIA DE REACCIONARIOS

Reaccionarios con empleos del Gobierno del Estado.

Marcos H. Vásquez, Juan G. Vargas, Onésimo Ortega, Aurelio Lucero, Pedro Cortés Montealegre, Francisco Vásquez, Benigno R. Pimentel, Fidel Sandoval, Sotero Aponte, Alfonso Esteban Morga, Fidelio Aragón, Federico Pérez Ortiz.

REACCIONARIOS CON EMPLEOS MUNICIPALES

Adolfo López, Francisco Garcia, Antonio Amaya, Aurora Ramos, Elpidia Pombo, Mariano Cruz Ortiz, Antonio Martinez, Mauricio S. Martinez.

"LA EVOLUCION"

VALE 5 CENTAVOS.

DOCUMENTOS HISTORICOS.

Viene de la 1ª plana.

vuestras familias; que han derramado en las mismas calles de la Capital la sangre de vuestros hermanos; éllos no quieren sino el triunfo del salvaje sobre la civilización; éllos no pretenden sino la dominación absoluta de la fuerza sobre el derecho, de la arbitrariedad sobre la justicia, de la Sierra sobre Oaxaca.

Recordad todos sus hechos, registrad toda su historia, y no encontraréis sino la profanación de todo lo bueno y de todo lo justo, el escándalo, la iniquidad y el robo erigidos en doctrina.

Ellos os llaman sus esclavos, os escarnecen como cobardes y pisan insolentes vuestra libertad.

Estos que hoy se llaman partidarios del Sr. Díaz, maldecían ayer su nombre y disparaban balas fratricidas en contra de los que defendían el "Plan de la Noria."

¡¡¡Soldados de la Constitución y de la Reforma!!! venid a robustecer con vuestro valor indomable, los esfuerzos del Gobierno Constitucional; sólo en mis manos está la bandera de la ley; la República no quiere sino el triunfo de la justicia y el orden.

Abandonad la causa que habeis abrazado; volved a la nueva vía; el Gobierno promete recibiros como hermanos, y levantad altísimo el nombre de Oaxaca.

Teotitlán, Febrero 8 de 1876.—*José Esperón.*"

¡¡Qué plancha!!

Viene de la 1ª plana.

Usted muy cordialmente por su arribo sin ningún contratiempo a esta Ciudad, y nos felicitamos de que una vez más y haciendo uso de las palabras vulgares, se hayan "TIRADO SU PLANCHA" los que intentaron llenar de luto al Estado por el crímen que se hubiese cometido en su persona y en muchas otras que venían en su compañía como pasajeros en el tren escogido por los vándalos.

Nuevos Clubs que postulan al Señor Lic. Juan Sánchez, para Gobernador del Estado, en el próximo periodo Constitucional, y que se han recibido en las Oficinas del Partido durante la semana que terminó.

CLUB "GALEANA," de Santiago La Galera, Pochutla. CLUB "INDEPENDENCIA," de San Agustín Loxicha, Pochutla. CLUB "MADERO," de San Bartolo Loxicha, Pochutla. CLUB "GABRIEL HERNANDEZ," de Santiago Tlaxoyaltepec, Etla. CLUB "VENUSTIANO CARRANZA," de San Miguel Tilquiápam, Ocotlán. CLUB "LIBERAL," de la Noria, Ocotlán. CLUB "ALVARO OBREGON," de Magdalena Ocotlán, Ocotlán.

SECCION EDITORIAL.

Discurso pronunciado en Cuilápam ante el monumento del invicto General D. Vicente Guerrero.

Señores:

De la hermosa cuanto trágica historia de nuestra autonomía, surge al conjuro de nuestras evocaciones patrias, una pléyade luminosa de almas templadas en el más puro y acrisolado patriotismo; unas grandes figuras, que cual los héroes de la leyenda homérica atravesaron los campos de Belona con la sonrisa en los labios, la esperanza en el corazón y el ademán adusto del ártida.

Así surgen los héroes mexicanos que han arrebatado a la diosa gloria, un laurel para sus frentes en las diversas épocas revolucionarias.

Hoy que nos reune un objeto, el de rememorar la fecha luctuosa del aniversario de la muerte de uno de los más grandes militares de nuestra Patria, del ilustre caudillo D. Vicente Guerrero, haré porque mi péñola infecunda, se ensaye en los grandes homenajes a los libertadores.

Es ésta, pues, fiesta de gratitud.

Es una manifestación nacida de la evidencia de los hechos realizados por el héroe. Es en síntesis, la ofrenda de veneración que le traemos. Nuestros corazones vienen repletos de un mismo sentimiento: el patriotismo; nuestra mente viene con una sola intención: la remembranza.

Hijos de este pueblo, escuchad: va a ustedes mi voz como una anunciación de aurora, como un rayo de luz que ilumine vuestro pasado para que veais lo que deja descubierto la niebla del tiempo, al conjuro de mi palabra.

¡Ved allá! Un cuadro se destaca; dantesco, horripilante, macabro, ¡un cuadro espantoso!

El cuerpo de un hombre yace por tierra; se estremece sobre su propia sangre; queda exánime, ¡ha muerto!

Las volutas de humo de los fogonazos, se discipan, se pierden en la diafanidad del cielo; un grupo de soldados, obedeciendo el mandato de su jefe, da media vuelta y marcha.

Todo ha terminado; la vida hermosa de un hombre luchador, del General Vicente Guerrero, ha concluído; la ambición de Bustamante se ha satisfecho.

¡Cuánta ruindad abriga el corazón humano, cuánta perfidia! ¡Oh! cuán horroroso es el pasado! ¡Cuán trágico el drama de Cuilápam!

Pero señores, permítaseme que haga un paréntesis.

¿Cuáles fueron las causas que hicieron renacer en el pecho viril a D. Vicente Guerrero el patriotismo activo, y el amor a la libertad?

Hé aquí, señores, lo que me propongo reseñar.

Tan pronto como este hermoso girón de nuestro suelo, cuyos cantiles en el Golfo y el Pacífico son azotados por las aguas de dos mares, que sin cesar entonan un canto majestuoso, cayó bajo el dominio de los hombres barbados, aquellos aventureros, que buscando oro, dieron con la perla más bella de la América, la señorial Anáhuac, comenzó su obra desbastadora queriendo destruir, para gobernar a la potente raza mexicana.

Mas para llevar a cabo aquel sueño irrealizable, tuvieron que emplear medios inhumanos, castigando al indio hasta embrutecerlo y sembrando en su espíritu la timidez, la humillación y el fanatismo.

La libertad y los derechos inherentes a la vida del hombre, quedaron vedados para aquellos que en mejores días vagaban libremente en sus selvas frondosas, entonando a la vida campestre sus cánticos sencillos.

No hubo equidad para la raza que más tarde necesitaría un decreto que le concediera el derecho de humano.

La minería, la agricultura, las industrias, todo fué acaparado por la afortunada raza conquistadora y a los dueños legítimos sólo les quedó el abominable título de esclavos.

¿Qué fué de sus dioses, de sus hogares, de sus hijos?

Aquellos sus ídolos groceros, es verdad, pero santificados por sus mayores, fueron derribados por la mano torpe del conquistador y sustituídos por otros, en cuyo nombre se explotaba al oprimido.

Sus hogares, antes considerados como centro de castidad, fueron violados, y el infeliz esposo fué víctima de sinsabores cruentos.

Los hijos, considerados como la miel más rica al paladar paterno, fueron distribuídos entre los mandarines para ser eternamente condenados a la bárbara crueldad de aquellos blancos.

¿Qué se pretendía con tanto aniquilamiento?—¡La destrucción completa de la raza vejada!

La Patria de Cuauhtemoc, la que antes alimentara solamente a sus hijos, fué por la mano inescrutable del destino, la fuente que proveyera de riquezas a los hijos del sol, a quienes el pusilánime y funesto Moctezuma considerara como dioses, y el bravo Xicoténcalt, como a enemigos de su Patria.

Los metales arrancados del seno de la tierra para la bienaventuranza de aquellos hombres famélicos de oro, que habían profanado con su planta la virgen tierra americana, en un amanecer de brisas perfumadas, eran extraídas de las profundas vetas, por la mano del indio, que muchas veces privado de alimento, caía muerto de hambre con su preciosa carga a los piés de sus amos.

Cuántas vicisitudes, cuántas humillaciones sufrió la raza de los hombres de bronce.

Mas, esa violación de sus hogares, ese acaparamiento de sus riquezas y ese trato salvaje que se les dió, fueron las causas que hicieron nacer en el pecho del héroe, el amor patrio.

Guerrero, hombre de profunda penetración, que había vivido con los indios, con aquella raza de parias que sólo tenía tristezas infinitas y castigos inhumanos, sintió una conmoción horrible dentro de su pecho, y de su corazón brotó el anhelo grandioso de secundar la obra del padre Hidalgo a trueque de su vida.

El arriero de Tixtla, que había visto la miseria de los indios, palpado la injusticia de aquella raza dominadora y juzgado el trato que se les daba desde el punto de vista humanitario, no vaciló ni un solo momento en lanzarse a la ola revolucionaria, para conquistar el sagrado principio de la libertad.

El sintió también un gozo inefable al concebir la idea sublime de llamarle Patria al lugar donde había pasado las horas más felices de su vida, y hé aquí que de aquella inspiración grandiosa, de aquel deseo vehemente, surgió de su pecho el más acrisolado patriotismo.

Y no temió la brega, sino cual invencible Aquiles, desafió al poderoso y dióle pruebas de tecnicismo en el arte de la guerra, en las agrestes montañas del Sur.

Murió, pero su recuerdo persiste en los corazones mexicanos; por eso hoy cuando rememoramos con júbilo sus victorias y con tristeza su desaparición, venimos a depositar en el ara de la Patria, un manojo de rosas que sintetiza: gratitud eterna.

Mas no tocóle la gloria de morir en la furia de un combate; no tuvo el placer de medir sus fuerzas con la de sus adversarios! Nó! fué víctima de las maquinaciones de Bustamante y de la mala fe del traidor Picaluga. Noble de corazón, no sospechó el engaño del genovés; valiente a toda prueba, mantuvo a raya a sus enemigos. Pero su hora fué llegada y entonces, no tuvo más que ceder al mandato cruel de su destino.

¡General Guerrero! ¡Benemérito de la Patria! Si tu espíritu volotea en estos momentos sobre nuestras cabezas, haz que para su vuelo, que reciba la oblación ingenua que nace espontánea de nuestros corazones, como brota el perfume de la flor.

¡Hijos de este pueblo! ya vísteis el pasado, ya escuchásteis que el General Guerrero amó al pueblo, os amó a vosotros; por eso luchó, por eso regó con su sangre nuestro suelo, y por eso en pruebas de su amor infinito, os acompaña con su tumba.

Ahora a vosotros toca saber aprovechar el sacrificio de los héroes.

¿Cómo? Cultivando vuestros campos, engalanando vuestro pueblo, instruyéndoos sin tregua, y sobre todo, amando avuestra Patria!

Paladín:

Nosotros que admiramos tus proezas, venimos en este día de tristes remembranzas con el corazón repleto de las más grandes esperanzas de servir a la Patria, a rendirte el homenaje de reconocimiento a que eres acreedor, por tus grandes servicios y a proclamar tu nombre como un canto de gloria.

14 de Febrero de 1918.

A. VELASCO.

EL PUEBLO DEBE ESTIMAR EN LO QUE VALE EL INMENSO SACRIFICIO QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL ESTA LLEVANDO A CABO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES.

El actual H. Ayuntamiento, acatando patrióticamente una de las obligaciones que la ley del Municipio Libre le impone, ha venido sosteniendo con relativa normalidad, hasta la fecha, las escuelas de instrucción primaria sin ninguna ayuda pecuniaria extraña a su Plan de Arbitrios. Pero si reflexionamos por un momento la cuantía de los gastos que con este motivo el propio H. Ayuntamiento se ve obligado a solventar, no nos extrañará no sólo que sea de todo punto imposible a éste atender con la eficacia que él mismo desearía, otros ramos que asimismo tiene encomendados, sino que nos convenceríamos de la muy justificada razón que asiste a los miembros de él, a buscar un remedio a sus necesidades, puesto que de seguir así indudablemente que no obstante su buena voluntad, próximamente no podría atender ni el

Pasa a la 4ª plana.

LA AUDACIA DE LOS SOBERANOS DE LA SIERRA Y LA CANDOROSIDAD DE ALGUNOS DUEÑOS DE CASAS DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD.

Con insistencia se rumora en esta Ciudad y como tal lo consignamos, que Bandillermo ha impuesto a cuatro o cinco casas comerciales la remisión forzosa de cantidades de dinero para las chusmas que capitanea en la Sierra; esto no nos extraña, porque de alguna manera habrán de hacerse de fondos aquellos DEFENSORES DE LA SOBERANIA(?)que en su afán de llenar sus bolsillos solamente porque, según se nos dice, la gente que los sigue carece en lo absoluto de sueldo.

Entre las casas sujetas a contribución figura una que ha mandado en junto mil pesos, fluctuando las otras entre trescientos, cuatrocientos, quinientos, etc., mensualmente.

Pero hé aquí lo estupendo: Bandillermo los ha amenazado con que a su entrada victoriosa (?) a esta Ciudad, arrazará esas casas y acabará con todos los que no le remitan su contingente monetario mensualmente. Y nuestros cándidos no solamente se han concretado a enviar las cantidades relacionadas,

Pasa a la 4ª plana.

CARTA ABIERTA

al Ciudadano Presidente de los EE. UU. Mexicanos, Venustiano Carranza, y al Señor Gobernador del Estado de Oaxaca.

"Huajuápam de León, Enero 31 de 1918.

Respetabilísimos Señores:

Los llamados felicistas de esta Ciudad, con la hipocresía que les es característica, en vez de retirarse a la vida privada para dar siquiera una pequeña prueba de prudencia y honradez, ya que después de haber levantádose en pro del caudillo de la reacción, los unos como agentes de lengua y pluma y los otros con armas en la mano, han recorrido el campo de las opiniones con el fin de asegurarse de la de mayor providencia y dejar satisfechos sus discutidos siniestros intentos; al pasar por alto, si así puede decirse, el que no se les hubiera castigado severamente, por haber sido y ser enemigos acérrimos del Constitucionalismo. A la llegada de las tropas del Estado, comandadas por el Señor Mireles, se escaparon como la zorra por los agujeros de Acatlán, desde donde husmearon con buen olfato, que los Constitucionalistas no tienen los mismos instintos sanguinarios que éllos vanamente han prejuzgado, y en seguida se colaron por esta Ciudad como los ratones de la fábula, y en vista de que en lo más mínimo se les ha buscado perjuicios, han empuñado atrevidamente las armas del embuste, levantándole polvareda a los mismos agentes del Constitucionalismo y procurando a todo trance interrumpir las operaciones tan sanas y acertadas del Gobierno constituído. Así las cosas, y deseando los agentes de la paz establecerla cuanto es posible hacerlo, se ha pedido a Vuestras Excelencias la justa expulsión del español Peral, por ser notoriamente justa; de tal manera que si él se encuentra limpio, toca a su interés particular dar un mentís por la prensa a cuanto de sus hechos se asevera. En este terreno encontrará los medios más oportunos para defenderse, pues en él se sitúa una disyuntiva que no admite medio: o se sincera presentando hechos que la hagan conocerse como ajeno y de malos procedimientos, o tiene que callarse, agachando la frente ante la verdad de nuestro dicho.

Según parece, el Gobierno, obrando con justicia, lo ha expulsado fuera del Estado pero esta expulsión equivale a su permanencia en esta Ciudad, porque desde cualquier punto de la República en que se encuentre, debe seguir desequilibrando al pueblo, dado su carácter notablemente revoltoso. Y como por desgracia, en nuestra sociedad se encuentra una chusma descendiente de Elizondo y Picaluga, que sin convicción se ha inscrito en todos los bandos políticos, está obedeciendo a su instinto servil y desvergonzado; es la que forma la agencia de que Peral se sirve para tiranizar a la gente pacífica y honrada. Estos son, de quienes el susodicho Peral se vale para que se anden reuniendo firmas, según parece, a efecto de conseguir su retorno a esta Ciudad, cuyos habitantes no llevan en paciencia el que vuelva a su seno, cuando desde antaño, en la época del despotismo sentó sus reales, ejerciendo predominio sobre las autoridades y mezclándose en asuntos políticos y gubernativos, con el objeto de medrar a expensas de un pueblo sufrido; y si éste ha guardado silencio, es porque no ha encontrado quien le haga justicia, porque las que ha habido las ha comprado a su sabor. Este individuo y otros de igual nacionalidad, después de oponerse abiertamente a la marcha del Constitucionalismo, una vez que éste viene levantando al proletario de la abyección, coludiéndose con el enemigo y buscando a todo trance los medios de hacerse el interesante para usurpar a mansalva el poder que sólo compete a las autoridades, después de ser sumamente hostil a los derechos civiles de un pueblo especulado por sus artimañas, aún se atreve a pedir garantías y toda clase de gracias al Gobierno constituído ¿Y qué más garantías exige cuando el Coronel Quiroz, habiéndole encontrado cartas que cambiaba con José Inés Dávila, en vez de castigarlo como procedía, lo deja en entera libertad? ¿Qué más gracia pide cuando en presencia del Constitucionalismo tiene al pueblo de Huazolotitlán sometido a sus caprichos y haciendo que en él haya autoridades del Partido reaccionario, tan sólo por conservar ahí una gran porción de terreno usurpado? ¿Qué más amparo pide cuando se ha interesado porque en las elecciones pasadas entraran a fungir enemigos declarados del actual Gobierno, dado por consecuencia, como era natural, que éstos entregaran la plaza en manos del zapatismo?..... Y sin embargo, todavía tiene el cinismo de colectar firmas de los mismos reaccionarios para comprobar disque su honradez. ¡Excelente certificación pide! Si en efecto fuera un hombre honrado y por algún incidente hubiera sufrido alguna calumnia, habría pedido recomendación de personas honorables e independientes y no de aquellos que militaron y aún militan a la bandera felicista: no de aquéllos que se llaman rendidos y de quienes hay que sospechar por no tener una opinión fija.

Tal es la pintura y escultura del de Peral, y no puede esperarse nada bien de él porque es un principio de Derecho que el que una vez es malo, se presume que siempre lo será, mientras no pruebe lo contrario; y este individuo no lo podrá probar porque por naturaleza es incorregible y nocivo para nuestra sociedad y tanto éste como Félix Alonso y Ricardo Sáinz, merecen que se les ate con la cuerda del artículo 33 de nuestra Constitución y formando de éllos un interesante paquete, mandarlos como un presente a su Nación; porque mientras permanezcan entre nosotros, tendremos a unos bribones en el seno.

Los Huajuapeños no aborrecemos a los hijos de Pelayo, a los de Isabel la Católica, a los del Virrey Velásquez, ni a los del Padre Las Casas; nuestros anatemas están para los hijos espúreos descendientes de Alderete, de Pedro de Alvarado y del Visitador Muñoz. No queremos que se repitan las cremaciones de Cuauhtemoc, ni que la escuela de la tiranía hinque sus aguijones en los que somos dueños de una Patria Libre, que nos legaron nuestros Patricios de 1810. Creemos que el Gobierno amanado del Plan de Guadalupe, servirá de lancha en nuestro naufragio, ya que la dictadura pasada nos acarreó negras tempestades.

Protestamos a Ustedes nuestros humildes respetos y franca adhesión."

VARIOS HUAJUAPEÑOS.

El Pueblo debe estimar.....

Viene de la 3ª plana.

importantísimo ramo de instrucción, ni otros no menos importantes que le están encomendados.

Fué por esto sin duda que en una de las últimas sesiones de la H. Corporación Municipal, se llevó a debate tan interesante asunto, habiéndose tomado el acuerdo de seguir, aun a costa de grandes sacrificios, sosteniendo los gastos que el ramo de instrucción demanda, mientras que se trata de resolver el conflicto de acuerdo con el Señor Gobernador del Estado, a su regreso a ésta.

Por nuestra parte, esperamos que el Señor General Juan Jiménez Méndez, amante como todo buen revolucionario del fomento de la instrucción, facilitará todo lo que a su alcance esté, al H. Ayuntamiento, a fin de que la juventud no se vea privada del Pan regenerador de la instrucción, único que podrá, sacando a nuestras masas de la ignorancia en que viven, hacer comprender a éstas los grandes beneficios de la Revolución Constitucionalista.

La audacia de los soberanos.....

Viene de la 3ª plana.

sino que tres veces semanariamente les envían maíz, frijol y otros artículos de primera necesidad, parque en abundancia, todo, en diez o doce bestias de carga que llegan hasta "La Cumbre," en donde es recibido el cargamento por los Serranos.

En nuestro afán de poner al tanto al pueblo de lo que pasa respecto de los enemigos del orden, vamos a inquirir el nombre de esos personajes, lo cual estamos seguros de conseguirlo, y tendremos la satisfacción de exhibirlos en las columnas de nuestro semanario.

Entre tanto, llamamos la atención de quien corresponda, a fin de que se vigilen las entradas y salidas de la Ciudad, para evitar la comunicación con los rebeldes.

= = = = ARTES, = = = =

OFICIOS Y PROFESIONES.

Esta clase de avisos se cobran a razón de dos centavos por palabra en la primera inserción, y uno en las siguientes.

SASTRERIA.—F. ALONSO Y HERMANO.—Confección de trajes para damas y caballeros.—1ª de M. M. Navarrete

RUFINO ARANDIA, Comerciante y Comisionista.—5ª Avenida Hidalgo, 35.

TLAPALERIA "LA ESTRELLA."—Gran surtido de articulos de Tlapaleria nacionales y extranjeros.—Calle de Las Casas, frente al Mercado.

"EL FARO."—Agencia de publicaciones y Tabaqueria, frente al atrio de Catedral.— R. Cuevas Paz.

"LA FAROLA."—Abarretes en general.—Gran surtido.—3ª del 20 de Noviembre.

JESUS CASTELLANOS desempeña toda clase de trabajos de pintura a precios cómodos.—Libres, 17½.

FIDEL F. CORTES, Agente de Negocios Judiciales y Administrativos.—2ª del 5 de Mayo.

AMADOR CUEVAS desempeña toda clase de trabajos de carpinteria a precios muy cómodos.—12ª Morelos (accesoria.)

OTHON GIRON, Sastre.—Corte irreprochable. Prontitud y esmero.—2ª de Guerrero (accesoria)

FRANCISCO LEON CALDERON, Fotógrafo.—Especialista en placas para cine.—Avenida Hidalgo, 33.

FRANCISCO MENDOZA desempeña trabajos de canteria, albañileria y construcción.—Murguia, 42.

ARTURO MIJANGOS, Comerciante y Comisionista.—Trujano, 10.

JOYERIA Y PLATERIA Y COMPRA DE ORO.—Luis M. Orozco,—3ª 20 de Noviembre (accesoria.)

FELICIANO RAMOS, Floricultor. — Jardin "El Recreo."

TALABARTERIA.—Santa Anna Hermanos —Se desempeñan trabajos de Talabarteria, con especialidad, albardones patentados para militares.—6ª Avenida Hidalgo, C.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA.— José Santa Anna,—2ª 20 de Noviembre.

MESON DE SAN NICOLAS Y BANCO DE HERRAR — Avenida Hidalgo.— F. Lazo.

HOTEL "NEW YORK."

RESTAURANT Y LAVANDERIA,

- - - - SITUADO - - - -

EN LA CENTRICA, CONCURRIDA Y MUY CONOCIDA AVENIDA HIDALGO, NUMERO 31.

Este RESTAURANT sirve Desayunos, Almuerzos, Comidas, Bebidas y Cenas bien sazonados, condimentados e higiénicos, a voluntad, al gusto.

Esta LAVANDERIA sirve con toda puntualidad, baratura y limpieza las ropas que se le encomienden.

Este HOTEL tiene cuartos y camas enteramente limpios e higiénicos, así como habitables y cómodos.

Los viajeros encontrarán en nuestro HOTEL todas las comodidades. Si necesita Ud. ropa limpia y aplanchada, cuartos cómodos y habitables, comidas higiénicas y confortantes, las tendrá Ud. sin necesidad de moverse. Tendrá Ud. todo oportunamente y a entera satisfacción. Esta circunstancia coloca a nuestro HOTEL en condiciones inmejorables, condiciones que con toda seguridad no encontrará en ningún otro Hotel de esta Ciudad.

SE RECIBEN ABONADOS A PRECIOS COMODOS.

IMPRENTA, ENCUADERNACION Y RAYADOS DE JULIAN S. SOTO.

1ª de Benito Juárez, número 1.—Oaxaca.